



# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados. No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16.º de cada mes con los trimestres naturales.—Número del día 10 céntimos; atrasado 1 pta.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 ptas. 50 céntimos, tres meses 7 ptas. 50 céntimos, seis meses 14 ptas., un año 26 ptas.—En Ultramar y al extranjero, tres meses 12 ptas.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En MURCIA, Zoco, 5.—MADRID, Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Preciados, 35, entresuelo, izquierda.—BARCELONA, Centro de anuncios de C. Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Centro universal de anuncios de Roldós y Comp., Escudillers, 5, 7 y 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, C. A. Saavedra, Tailbout, 55.—LONDRES, Eugene Micoud, Fleet Street, 139-140.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expendedor de anuncios.

En la casa de préstamos, plaza del Esparto, núm. 7, se vende una hornilla económica de grandes dimensiones; en la misma darán razón. También se venden los efectos cumplidos procedentes de empeños.

## LA PAZ DE MURCIA.

Decía ayer «El Diarion» que el no haber en la prensa local un periódico que represente la situación, y si muchos de absoluta y completa oposición, pone en peligro a los independentes, como es «El Diarion».

Negamos el aserto: todos los periódicos locales no son de absoluta y completa oposición; primero, porque varios no son políticos y por tanto no son de oposición ni ministeriales; segundo, porque LA PAZ, que es política, no es de absoluta y completa oposición, pues está no traspasa los límites de esta localidad en donde no hay ni se ha querido que haya un partido liberal-conservador bien organizado, como apoyó nuestro director en cierta reunión y apoyaron todos sus amigos; porque aquí no se ha querido desochar anticuada y despreciada deoaminacion que nosotros y nuestros amigos no aceptaríamos nunca, por mas que por ella vamos a reducir o nuestras filas por haber mirado algunos mas por sus intereses personales que por su consecuencia política, y porque estas debilidades han dado fuerza para sobreponerse a los, que por sus rines ideas, debían estar mas alejados de la situación: estas son las causas de nuestra oposición, mas no influyen en nuestras creencias políticas que son las dominantes: nosotros, mas claro, seremos de oposición si la política es de personas, pero no si es de ideas.

Creemos que «El Diarion» debe reformar su afirmacion en vista de estas aclaraciones que no debía necesitar.

Nuestro colega hace el introito que dijimos rectificado para venir a ocuparse de la defensa de D. Pascual Abellan como Alcalde, y decir que no se lo podía considerar, desde que aceptó este cargo, como Diputado provincial y que no era potestativo en la Diputacion el aceptarle ó no la renuncia, fundándose en ello, segun dice «El Clamor», en una disposicion de la que hace un extracto en la siguiente forma: «que cuando un diputado provincial acepta cargo del Gobierno ó ejerce las funciones de Alcalde debe la Diputacion publicar la vacante: («Gaceta» de 27 de Marzo de 1873 segun nuestro colega)

Nosotros hemos registrado, no la coleccion de la «Gaceta», sino los comonarios de las Leyes orgánicas a que tambien se refiere «El Diarion», donde dice está la citada disposicion, y hemos encontrado con referencia á la «Gaceta» del 28 y no del 27, una Real orden de 1.º de Marzo de 1873, en que se dice: que los Diputados provinciales que aceptan destinos del Gobierno ó desempeñan cargo de Alcalde, ó están de otro modo comprendidos en las incapacidades del art. 22 de la Ley, no tienen derecho á asistir á las sesiones, ni á votar con arreglo á este artículo y al 8.º de la Ley electoral» lo cual no es lo mismo que lo que dice «El Diarion».

Habiendo vuelto al Ayuntamiento el Sr. Marqués de Villalba á pesar de «El Noticiero», de seguro que el servicio de serenitas y de alumbrado, de que tantas quejas hay, se mejorará, haciendo las inspecciones nocturnas que sean del caso. Tambien esperamos que se sustente el uniforme de los serenitas y que todos, incluso su jefe, los veamos uniformados por esas calles haciendo servicio y dándose á conocer como servidores del Ayuntamiento, ayudando á la Guardia municipal en todo, después de las horas de descanso, como se hace en Cartagena y en otras partes.

Está equivocado «El Noticiero», no fué al Sr. Gobernador á quien se recurrió en alzada contra el acuerdo de la Diputacion referente á D. Pascual Abellan; sino al Sr. Ministro de la Gobernacion; solo que el Sr. Gobernador no ha dado curso al escrito por considerar que el acuerdo está tomado dentro del círculo de la exclusiva competencia de la Diputacion y no haber infraccion de ley. No todos están conformes en esto último.

Un solemne repique de campanas, la música municipal y gran número de voladores, han solemnizado la reapertura

de la iglesia de S. Miguel. Miles de fieles se han apresurado á visitar aquel antiguo templo, el cual además de la novedad de hallarse todo renovado, se halla engalanado con grandiosidad.

En un suelto de nuestro número de ayer entendieron algunas, segun nos dijo un amigo, algo que no decíamos, y no lo extrañamos, pues la poca correccion que admiten los escritos destinados á los periódicos y la premura con que se redactan, son causa á veces de que una falta ortográfica, ó una palabra cambiada, alteren el pensamiento que domina; de accidentes de esta clase pocos se libran en absoluto, siendo prueba de ello el que otro de nuestros colegas, y segun el que nos hizo la advertencia, incurrió tambien ayer en otra equivocacion.

En «Las Noticias» del 11 de los corrientes tuvimos el gusto de leer un buen artículo biográfico é histórico de nuestra benemérita Brigada de Bomberos, debido á la bien cortada pluma de su director, nuestro particular amigo D. José María Ibañez; pero en él hemos observado algunas omisiones que deben subsanarse, por cuanto, si bien es verdad que durante la época de don Pedro Pagan se empezó á disponer á la Brigada la proyeccion á que es acreedora por sus buenos y patrióticos servicios, no lo es menos que desde que el Sr. Marqués de Ordoño fué Alcalde esta se acentuó, y mucho mas durante las interinidades del Sr. Marqués de Villalba y otros, secundadas eficazmente por el Concejal comisario don Francisco Padilla, habiéndose hecho, por el Ayuntamiento presidido por don Pedro Diaz el arreglo del parque tal como hoy se encuentra, instalacion en el delgado, compra de mangas, aumento de presupuesto para aplicarlo á material, y casi todo lo que embelace hoy este parque, quizás uno de los mejores de España y que honra á Murcia y aplaude todo el que se interesa por esta benemérita institucion. Conste así, para que á cada uno se dé lo suyo.

Declarados vacantes por la Excelentísima Diputacion de esta provincia, en sesion extraordinaria celebrada el día 20 del actual, los distritos tercero de la Catedral de esta capital y primero de Cartagena, que respectivamente representaban los Sres. D. Pascual Abellan Sanchez y D. Luis de la Guardia y Miró, por consecuencia de las renuncias que tenían presentadas, se ha acordado se proceda á la eleccion parcial del Diputado por cada uno de los dos expresados distritos, debiendo tener lugar en los días 10, 11, 12 y 13 de Octubre próximo.

Dice «El Urcitano» de Aguila: «Ayer salió para Madrid el Presidente de este Municipio, D. Enrique Parra, con objeto de hacer postura á la carretera de esta ciudad á Vera, que se ha de subastar el 24 del corriente.»

Para mañana ofrece una variada y entretenida funcion en la plaza de toros la aplaudida compañía de los Sres. Teresa y Velazquez, que tan buenos ratos ha proporcionado en los dos últimos Domingos.

La Delegacion del Banco de España anuncia á los contribuyentes de los pueblos de Bullas y San Javier, que la cobranza de las contribuciones territorial é industrial del primer trimestre del corriente año económico, tendrá lugar á las horas de costumbre en los días del 30 del actual al 3 del próximo Octubre en el primero, y del 29 del corriente al 2 de dicho Octubre en el segundo.

Muy en breve deben llegar á Aguilas varios representantes de una casa inglesa, con objeto de interesarse en aquel distrito.

Por disposicion del Excmo. Prelado, el *Te-Deum* que se había anunciado se cantaría hoy, en la reapertura de la iglesia de San Miguel, se verificará el día de la fiesta del santo titular. En la funcion de dicho día será orador el doctor D. Mariano Puyol y Anglada, catedrático del Seminario.

Leemos en «El Urcitano»: «Del 23 al 25 del actual llegará la empresa que ha de construir la línea férrea desde esta á la capital de la

provincia, acompañada del cedeinte don Pedro Gomez, para hacer la alineacion del camino.

Nos congratulamos, pues vemos ya siendo casi un hecho la realizacion de tan importante obra.»

Segun se preceptúa en el artículo 230 del Reglamento para el reemplazo y reserva del Ejército, todo los individuos que se hallen en sus clases pertenecientes á las reservas, á la clase de reclutas disponibles, ó de licencia limitada, deben pasar en el otoño una revista personal, para lo cual se han de presentar en la primera quincena del mes de Octubre al Comandante del puesto de la Guardia civil mas inmediato al pueblo de su habitual residencia, y en los pueblos donde tienen señalada su residencia los cuadros de reserva, la pasarán ante los jefes de estos en vez de hacerlo ante los jefes de línea de la Guardia civil.

Dice «El Clamor»: «Los Sres. Marqués de Pinares y Diaz Garcia, personas ambas muy caracterizadas en el partido unionista, no asistieron á la reunion celebrada en casa de su correligionario el señor Marqués de Ordoño. (Será porque este no los convocó, ó porque ellos no aceptan la fusion con los moderados...) Sin duda por esto último.

Há aquí una disposicion conforme con lo que constantemente viene reclamando LA PAZ y no hemos visto todavía cumplido por muchos, muchísimos Ayuntamientos de nuestra provincia y entre ellos los de Cartagena, Lorca, Caravaca y otros importantes; de lo cual es testigo fiel la coleccion del «Boletín». Dice así:

«Gobierno civil de Albacete.—Circular número 131.—El artículo 157 de la ley municipal vigente impone á los Ayuntamientos la obligacion de publicar al principio de cada trimestre un estado de la recaudacion é inversion de sus fondos durante el anterior.

Tambien ordena que en las obras públicas que se hagan por administracion se publique semanalmente nota de los gastos causados, especificando el pormenor de los jornales, materiales, vendedores, contratistas, sitio de la obra y demás circunstancias análogas.

Y como quiera que vengo observando el descuido con que se cumplen tan importantes disposiciones, que tienden á establecer la mayor publicidad posible, dando satisfaccion á los administrados de la buena gestion de sus representantes, recuerdo á los Sres. Alcaldes el exacto cumplimiento de lo preceptuado en este punto, evitándose tener que recurrir á medios coercitivos para que la ley tenga la debida observancia, medidas que adoptare sin consideracion de ninguna clase.—Albacete 19 de Setiembre de 1879.—El Gobernador, Juan Lopez Somalo.»

Los vecinos de las calles de Descabazados y de Sta. Quiteria van á dirigir un escrito al Sr. Alcalde, en queja por el deplorable estado en que aquellas se encuentran, efecto del abandono completo en que las tienen hace bastantes años todas las comisiones de policia urbana. Contribuyendo estos á levantar las cargas municipales, justo será que se les atienda alguna vez.

Dice «El Eco de Cartagena»: «Ayer tomó posesion de la dignidad de Arcediano de la Iglesia Catedral de Murcia, el canónigo D. Félix Martinez Espinosa.» Al cabo se convencerá.

Está en tramitacion el expediente para conseguir que el Gobierno autorice la construccion de una línea férrea de Lorca á Aguilas por Lumbreras, Pulpí y Almagrera.

Suscriben la solicitud los señores Figuera, Le Roy y Compañía.

El Sr. Parra, de Aguilas, marchará dentro de unos días á Madrid para activar la tramitacion.

Hoy sale para Valencia nuestro paisano el tenor cómico D. Pablo Lopez, que actuará en la próxima temporada cómica en el teatro principal de dicha capital.

Dice «El Dios Momo» de Lorca: «Mucho pudiéramos decir sobre los hechos, sin nombre, ocurridos en las dos últimas funciones teatrales, ó sea en las representaciones del *Tanto por ciento*, y *En el seno de la muerte*. Pero nos abstenernos de hacer comentarios porque así conviene á la dignidad popular; más si diremos á nuestra celosa au-

toridad, que no deje impunes estos hechos indignos de una poblacion como la nuestra.»

Dice «El Eco Minero» de Linares: «Parece que se nota algun movimiento en las minas que había paradas en este término. Muchas son las sociedades que se están animando y reorganizando la marcha que le han de dar á los trabajos de preparacion, confiados en que el plomo no bajará en Londres y por consiguiente, el mineral subirá en España; y como la España minera son las provincias de Jaen y Murcia, estas deben estar de enhorabuena al saber la terminacion de la guerra de los zulúes en el cabo de Buena Esperanza.»

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Conclusion de la carta de Lisboa.

Luis de Camoos, el gran poeta lusitano, cuya vida pobre y oscura, su carácter militar y el haber perdido un miembro en el estrecho de Gibraltar, tienen tantos puntos de contacto con nuestro inmortal Cervantes, ha merecido de su patria que le dedicara un monumento colosal en el centro de esta plaza pública, obra del escultor Victor Basto: forman la base de su estatua ocho mas de mármol representando á los poetas y prosistas mas notables del país y que son: Lopez, Nuñez, Azuara, Barros, Cantanhada, Moasinho, Corte-Real, y Sá de Menezes.

Como la ciudad afecta desde el fundador la figura de un inmenso anfiteatro, por estar sus calles en lo general pendientes, desde la orilla misma del rio hasta lo alto de los montes, yo he visto con los gemelos desde á bordo magníficas torres y campanarios y me aguijoneaba el deseo de ver aquellos templos de exterior tan preciosos; pero por temor á perdernos en aquel intrincado laberinto y sin querer entregarnos al capricho de ningún *cicerone*, compramos el plano de la ciudad y con él en la mano, decidimos bajar por la magnífica *rua Alcega*, otra vez al *Aterro*, donde tomamos el tranvia que conduce al célebre monasterio de Belem, situado á un extremo de la ciudad, por ser su iglesia la mejor, artísticamente considerada: tardamos en llegar muy cerca de una hora, tan grande es la extension de Lisboa y eso que partimos desde un sitio central. Está situado este magnífico templo á orillas del Tajo y sirve de parroquia con la advocacion de Sta. Maria de Belem. Fué construido por el Rey don Manuel al regresar Vasco de Gama de su expedicion á revidar á las Indias Orientales dando el cabo tormentario, hoy de Buena Esperanza y en el mismo sitio en que este celebra navegante se embarcó para su expedicion: es una mezcla del estilo ojival y del renacimiento y el claustro exterior plateresco; la capilla mayor desdice, es un pegote, especie de apostilla greco-romana del tiempo de los Pelipes, entre otros sepulcros de rayes que hay en este altar mayor, vi el de dos estellanas D.ª Maria y doña Catalina, mujeres de los reyes D. Manuel y D. Juan III: el exterior de la iglesia es irregular, pero muy hermoso; sobre todo la portada es digna de admiracion: á pesar de ser hora intempestiva observé que la capilla de Nuestro Padre Jesús era visitada de continuo, subiendo los devotos por una escalera derecha al camarín donde besaban los pies de la imagen para bajar después por otra escalera izquierda; me acordé de Ntro. Padre Jesús murciano y compare ambas imágenes y en mi juicio no excitaria el de aquí gran devocion á los murcianos acostumbrados á admirar el día del Viernes Santo á aquellos varon de dolores, por el poco gusto que noté en el modo de arreglarle la cabeza; pues sobre una corona de espinas de grandes dimensiones llevaba á manera de tapadera otra corona plana, ó mejor un disco de oro, afectando aquello la figura de una boina. En el convento unido al templo, y que fué de PP. Gerónimos está hoy la *Casa Pia* que es un establecimiento de caridad y la escuela de sordo-mudos: las dos torres del convento son de un efecto agradable por su esbeltez y altura y ya que de torres se trata, debo decir que los campaneros de Lisboa son artistas; al repicar las campanas que están á tono ejecutan piezas musicales de sorprendente efecto; lo primero que oí tocar fué el himno español de Riego, unido esto á que cruzaban por la calle muchos guardias municipales de los 900 que tiene la ciudad y que llevan morriones, me parecia estar en la plaza de Sto. Domingo por el año 1854 en la formacion de los nacionales, cuando la música de D. Mariano Esbrí excitaba la alegría de los chiquillos que daban vivas, y formaban compañías los de la Merced y S. Juan contra los del barrio de San Benito.

Vimos tambien la Iglesia de S. Roque que pertenece á los Jesuitas, celebre por la capilla de S. Juan Bautista, la cual fué mandada construir por D. Juan V en Roma y es obra de los mejores artífices de

la época: está adornada con preciosidades, tales como granito oriental, pórfiro, alabastro, amatista, coralina, etc.; tiene tres cuadros en mosaico, el Bautismo de Jesús, la Anunciacion y la venida del Espíritu Santo que son obras, maestras de los mejores artistas italianos. Vino de Roma esta capilla en piezas sueltas después de haber oñido en ella el Papa; cupriho real que costó 14 millones de cruzados; ó sean 110 millones de reales.

Pero el templo mas suntuoso de la capital es la basílica del Corazon de Jesús (vulgo Estrella). Tiene un elegante cimborrio que se vé desde fuera de la barra, ó sea desde el lejano mar y está rematado por un enorme globo de metal que mas de una vez ha sido destruido por los rayos; hoy tiene para-royos, lo mismo que las torres, notables tambien por su elevacion y garbo. En su interior llama la atencion la riqueza de los mármoles y el soberbio sepulcro de la fundadora que fué la Reina D.ª Maria I: tiene junto á el el convento de las monjas bernardas.

Una de las cosas que me llamaron la atencion fué el no ver clérigos por ninguna parte á pesar de haber recorrido una gran parte de la poblacion, contrastando esto con haber visto en los dias anteriores en Ferrol, Coruña, Vigo y Redondela multitud de ellos en todos los puntos por donde transitaba, incluso en la misma *Avmaracia* que de continuo tenía diez ó doce; así es que pregunté á uno que me pareció sacristan por tener las llaves de la iglesia en la mano y me dijo, que aquí en Lisboa había muchísimos, pero que no los habría conocido por no llevar traje talar, el cual únicamente usan en el momento de oficiar, que vestían de negro con sombrero de copa y alguno aunque muy raro con alzacuello.—No los respetarán—dije yo cuando supe que mi interlocutor era sacerdote.—ó tal vez la necesidad de librarse de los insultos de los impios contemporáneos les obligará á ello, que es la razon principal que tuvo el Pontífice Clemente XIII cuando concedió al clero castrense español el privilegio de no usar trajes tales;—No, señor,—me contestó—ni lo uno, ni lo otro; éste es el país de la libertad y del respeto mútuo; son respetados como todo ciudadano honrado lo es; pero en la iglesia y ejerciendo las funciones de su ministerio son venerados como lo que son y representan; desengáñese V.—añadió—el hábito no hace al monje, sino la virtud y los progresos en el camino de la perfeccion, siendo el traje exterior mas apreciado aquí el hermoso ropaje de la caridad; dígame—me preguntó sonriendo—en España lleva hábitos el Cura de Sta. Cruz.—En España—le dije, medio sofocado, á excepcion de los sacerdotes de las aldeas y ermitas de campo, todos llevan el traje prescrito por el concilio de Trento y aunque dicha sagrada asamblea dejó á la prudencia de los señores Obispos designar la forma, es general el uso del talar, llegando el rigor en algunas diócesis á imponer la pena de suspension por el solo hecho de dejar de usarlos sin causa bastante para ello y por eso son muy respetados; sobre todo es costumbre buena y separarse de ella sería censurable; aquí es costumbre lo contrario y por eso no llama la atencion. No tarde en convencirme de la verdad del aserto de mi interlocutor, cuando después recorriendo á pié la parte de poblacion que hay desde Belem á la calzada de Ajuda, observé que era saludado con respeto y sombrero en mano por la mayoría de los que pasaban por mi lado, atribuyéndolo yo á la insignia clerical de mi alzacuello.

Empecé á escribir esta ya extensísima carta ayer sábado y ya estoy en la noche del Domingo 21 y aun no he reseñado sino una parte de lo que he visto y admirado en la ciudad del Tajo: hora es ya de terminarla, que en otra le hablaré de mis posteriores impresiones.

Mariano Medina Romero.

Las obras avanzadas de la enfermedad.—Las erupciones escabiosas, llagas abiertas, descargas escrofulosas, y en fin, toda la inflamacion y supuracion exterior son meramente las obras avanzadas del mal. La ciudadela está dentro. Es en la circulacion de la sangre que el principio agresivo está atrincherado, y sus salidas contra el cutis, las glándulas, las fibras carnosas, los músculos y los tegumentos, nunca cesarán efectivamente hasta que no esté xstinguído allí mismo.

Es porque la Zarpaparrilla de Bristol alcanza el veneno primario en su origen y lo expelle, que este poderoso é inocuo deterjente vegetal, es preferido á cualquier otra preparacion de su clase como remedio para, escrofula y otros males externos.

Para despedir por medio de los intestinos el veneno librado por la accion de la Zarpaparrilla, las Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol son el mejor laxante.

## ORDEN PÚBLICO.

Sigue este asunto llamando la atención, habiendo tomado el Gobierno algunas medidas.

### Dice La Correspondencia:

«La prisión del general Lagunero era anoche objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos. Dos versiones distintas, las dos igualmente aceptables, corrian acerca de la forma en que se había descubierto el sitio donde se hallaba gravemente enfermo el expresado militar, y los detalles que precedieron al acto de presentarse la policía en él.

Decíase que los delegados de la autoridad tenían conocimiento, por confidencia, de que en la calle de Trajineros, 33 ó 40, se encontraba oculto un título de Castilla, á quien tenían orden judicial de prender por no sabemos qué clase de faltas, y que al ser interrogada la portera de la casa núm. 40, contestó: «Aquí no vive ese señor M...: quien vive es el general Lagunero.»

Como es consiguiente, la policía dió parte del descubrimiento á la autoridad superior, y está al ministro de la Gobernación quien dispuso, previo auto del juez, la detención del expresado general en su misma casa guardándole toda clase de consideración, tanto por la elevada jerarquía militar de que disfruta, como por encontrarse enfermo de cuidado.

La policía cumplimentó las órdenes que se le dieron, tan perfectamente, que ni siquiera se apercibió el general Lagunero de su nueva y mas comprometida situación.

Hallábanse cuidando al enfermo una cariñosa hermana de este y su amigo antiguo el general Hidalgo.

La otra versión, que acogemos tambien para que nuestros lectores estén al corriente de lo que se dice, y deduzcan lo que crean mas aceptable, es que los agentes de la autoridad segun hace algunos dias la pista á algun indicio que se tenia, por el cual podia presumirse que el general Lagunero se encontraba en Madrid, y sabiendo que el general Hidalgo era gran amigo del primero, se acercó sus pasos, y al verle visitar todos los dias una misma casa, se supuso que en ella podria estar el general Lagunero, y de las pesquisas que se hicieron, resultó fundada la sospecha.

El general Lagunero se encuentra postrado en el lecho del dolor, demacrado, abatido por sus agudos padecimientos, y próximo á la muerte.

Su fisonomía refleja grandes sufrimientos y la tenaz enfermedad ha dejado en ella huellas profundas.»

Anoche celebró una conferencia con el señor ministro de la Gobernación el general Hidalgo.

Se han concedido pasaportes para Alemania al general Acosta, y para Extremadura al general Merelo.

Segun noticias de *El Imparcial*, la conferencia del general Hidalgo con el Sr. Silveira no ha tenido mas objeto que exponer el general al ministro de la Gobernación el grave estado en que se encuentra el general Lagunero, y lo conveniente que seria para la enfermedad de este que no se enterase de la medida tomada respecto á él, y que hasta ahora no conoce.

La *Democracia* dice que en uno de los cafés mas concurridos fué detenido un caballero que estaba tomando tranquilamente su taza de café, y como protestara del acto, y otra persona se pusiera de su parte, la policía detuvo tambien al defensor.

La versión que da *El Liberal* sobre el descubrimiento del general Lagunero, es la siguiente:

«Por un se dice, deslizado al oído de un individuo de la policía, esta logró prestar anoche un servicio que algunos calificaban de importante.

Provisos de un auto de prisión expedido con fecha de 20 del actual por el juez correspondiente, se presenta anoche á las ocho en la calle de Trajineros, inmediata al taller de coches del señor Brun, el jefe de órden público de Madrid, Sr. Quevedo y Donis, el inspector especial de vigilancia, Sr. Ruiz, y el sub-inspector del distrito del Congreso, señor Perez, en la creencia de que encontrarían á un título de Castilla reclamado por los tribunales como presunto autor de varios delitos que se persiguen de oficio.

No hallaron las autoridades que citamos en la expresada casa á la persona que se prometían detener, y por sospechas—sin duda—de que pudiera encontrarse en la inmediata, se trasladaron al domicilio del Sr. Brun, penetrando en él los Sres. Ruiz y Perez, mientras que permanecía en la entrada exterior el Sr. Quevedo y Donis.

Llegaron sin dificultad alguna los dos agentes del gobierno hasta una habitación en que se hallaban, postrado en un lecho y gravemente enfermo un hombre, y cuidándole con solicito interés una hermana suya, el dueño de la casa, el general D. Baltasar Hidalgo y el médico de cabecera.

El Sr. Ruiz, despues de exponer correctamente el objeto de su visita, fijóse en

el enfermo, á quien ocultaba á medias el interlocutor del primero, Sr. Hidalgo, reconociendo al antiguo general señor D. José Lagunero, hace tiempo declarado baja en el escalafón de su clase.

El Sr. Ruiz manifestó que su deber le obligaba á dar cuenta del hallazgo, y á no perder ya de vista al Sr. Lagunero, en cumplimiento de antiguas órdenes que hasta aquel instante no habian podido tener aplicación práctica.

El facultativo, que se hallaba presente, declaró que el gravísimo estado del Sr. Lagunero imposibilitaba en absoluto su traslación á parte alguna; y el señor Ruiz, haciéndose cargo de aquella opinión, la trasladó al Sr. Quevedo, quien le confió la vigilancia del detenido, mientras en unión del Sr. Cortés, marchaba hacia el antiguo edificio de Correos, para dar cuenta á sus superiores del casual descubrimiento que acababa de hacer.

La noticia debió parecer interesante al señor ministro de la Gobernación, puesto que la hizo comunicar acto continuo al presidente del Consejo de ministros. Al mismo tiempo, el Sr. Silveira aprobaba la conducta de sus subalternos respecto á la consideración guardada con el Sr. Lagunero, y le recomendaba que no le molestasen en lo mas mínimo, sin perjuicio de ejercer sobre su persona la mas rigurosa vigilancia.

En cumplimiento de esta órden, otro inspector especial, el Sr. Porta, relevó á la una de la madrugada al Sr. Ruiz en una habitación inmediata á la de Sr. Lagunero, elegida como punto de observación por dichas autoridades.

La presencia de los Sres. Ruiz y Perez, primero, y la del Sr. Porta despues, pasó inadvertida para el Sr. Lagunero, tanto por la circunspeccion con que dichos funcionarios cumplieron su encargo, como por el estado mismo del enfermo, muy poco satisfactorio, desgraciadamente.

A lo que parece, el Sr. Lagunero sufre una grave dolencia al corazón; tiene toda la parte izquierda del pecho cubierta con un veggatorio, y se dice que, recientemente, se ha visto precisado á soportar una operacion dolorosa. Todo esto ha producido en el enfermo una gran postracion, que inspira serios temores á su respetable familia y á sus numerosos amigos.

El general Sr. Hidalgo estuvo anoche á última hora en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el señor Silveira.

No es aventurado suponer el objeto de la visita del Sr. Hidalgo al señor ministro de la Gobernación.

Los detalles del suceso fueron referidos por el señor conde de Heredia-Spínola al presidente del Consejo: á las doce de la noche pasaban ambos por delante del ministerio de la Guerra, tratando aquella y otras cuestiones interesantes.

El Sr. Lagunero se hallaba esta mañana un tanto tranquilo, aunque sin perder ninguno de los caracteres graves que reviste la dolencia que sufre.»

En *El Imparcial* leemos esta noticia:

«Al recibir el capitán general de Castilla la Nueva á la oficialidad del regimiento de infantería de la Princesa, que ha llegado á Madrid hace unos dias, el Sr. Primo de Rivera le recomendó la conveniencia de que buscaran sus domicilios cerca de los cuarteles para facilitar mejor el cumplimiento de las atenciones del servicio.»

## NOTICIAS SOBRE CUBA.

Es de tan capital importancia en estos momentos cuanto se relaciona con la cuestion cubana, que creemos deber reunir las diferentes noticias que hallamos en la prensa.

Los periódicos de New-York publican el siguiente despacho:

«Habana 5 de Setiembre.—El ministro de Ultramar ha enviado un despacho por el cable al capitán general Blanco, autorizándole á girar 50.000 pesos fuertes diarios contra el Gobierno español, sin perjuicio de aumentar la cantidad para los socorros prometidos. Dicen los periódicos que las noticias oficiales de Holguin y Santiago de Cuba representan que reina una tranquilidad perfecta entre los habitantes de aquellas comarcas. Los principales jefes de la anterior insurreccion permanecen leales al Gobierno. El Gobierno ha creado un nuevo distrito militar, que comprende á Holguin, Las Tunas y Gibara, por la gran distancia que hay entre estas ciudades y Santiago de Cuba. El general Valera ha sido nombrado gobernador militar del nuevo distrito.

Continúan las lluvias en la mayor parte de la isla.»

La *Epoca* dice que no hay exactitud en lo del giro diario; pero sí en que se harán los sacrificios necesarios, y de una vez, para que sean eficaces.

El periódico de la calle de la Libertad publica además los sueltos siguientes:

«La *Correspondencia* habla de un préstamo al Tesoro de seis millones de pesos. La noticia, tal como está redactada, envuelve una equivocacion y un error manifiesto. El ministerio de Ultramar ha expedido letras contra las Cajas de Cuba, no por seis millones de pesos, sino por la mitad de esa suma, que ha descontado el Banco de España á módico interés, y ese establecimiento se encar-

ga de recoger su importe en aquella isla.

No es un anticipo ni un préstamo al Tesoro, sino una negociacion de letras á cargo de las Cajas de Ultramar para las necesidades de la isla de Cuba.

—La baja ha continuado hoy en Bolsa, donde se ignoraban aun, al terminar la hora oficial de contratacion, las satisfactorias noticias recibidas de Cuba.

Debemos advertir, sin embargo, que el haberse acentuado la baja esta tarde, es porque los telegramas recibidos acusan un descenso general en todos los valores extranjeros. La situacion general de Europa inspira en los grandes centros financieros exteriores serias inquietudes.»

En *La Correspondencia* de anoche hallamos tambien esta noticia:

«Parece que está ultimada en París una operacion de 125 millones de pesetas para el pago de atenciones de Ultramar.»

Es preciso, pues, que mostremos gran moderacion, no dejándonos arrastrar de la cólera ni de ninguna pasion, que nos podrian costar empréstitos y anticipos muy superiores á los indicados.

Calma, gran calma; despues de todo, las noticias recibidas no son para infundir una alarma justificada, al menos de grandes sucesos. Lo ocurrido hasta ahora nada tiene de extraordinario.

### Dice un periódico:

«Segun *El Anunciador Vitoriano*, el Gobierno ha mandado suspender la ejecucion de la real órden del 1.º de este mes, referente á las exenciones de quintas en las Provincias Vascongadas.»

No es exacto: el Gobierno ha recibido ya noticias del general en jefe del ejército del Norte de haber adoptado algunas disposiciones á fin de llevar á cabo con la mayor precision y prontitud la expresada real órden.

### ¿Tendremos discusion?

Dice *El Globo*:

«Asegura *El Imparcial* de ayer que don José Carvajal y Hue, ex-ministro de Hacienda y de Estado, habla asistido á la segunda conferencia verificada entre los señores Ruiz Zorrilla y Martos. Los diarios ministeriales, al dar cuenta de la noticia, suponen que no debe merecer la aprobacion de *El Globo*. Están en un error los que eso piensan. La noticia, aunque comunicada por diario tan competente, no es para nosotros artículo de fé; pero aun suponiéndola cierta, no sabemos en qué se fundan esos diarios para creer mereciera nuestra desaprobacion.

Los individuos que componen el partido democrático gubernamental, que reconocen por jefe al Sr. Castelar, forman parte de esa agrupacion por estar conformes en ideas y en procedimientos.

No han ido allí por resellamientos indignos, ni por promesas de mando, ni porque se hubiesen alentado sus aspiraciones legítimas con ofrecimientos inusitados y de porvenir próximo.

Saben que la tierra de promision les está vedada mientras no purguen sus muchas faltas, y se conforman con su peregrinacion por el desierto, animándose la esperanza de que no será tan larga y dolorosa como la del pueblo elegido de Dios.

¿Hay alguno que se cansa y vuelve los ojos á otra parte? Sensible seria; pero ni eso ha de impedir que anduviésemos nuestro camino, ni por ello habriamos de romper las tablas de la ley.»

A la afirmacion de algunos periódicos de que para la discusion de las reformas de Cuba tomaria el Gobierno por base la ley Moret, contesta *El Liberal*:

«Ya lo han visto nuestros lectores: para los hoy esclavos no hay en la anterior ley plazo corto ni largo para su emancipacion, fuera del plazo de la vejez, y por lo tanto de la inutilidad, ni establece tampoco obligacion alguna que deban aceptar los hoy esclavos respecto de sus patronos.

¿Cómo puede ser, por lo tanto, la ley Moret base para la abolicion abreviacion de los plazos?»

Esto es una censura contra el Sr. Moret, correligionario del colega; pero hemos de defender al señor Moret, pues á pesar de publicar nuestro colega la ley que lleva su nombre, no se ha fijado en el art. 21, que dice:

«Art. 21. El Gobierno presentará á las Cortes, cuando en ellas hayan sido admitidos los diputados de Cuba, el proyecto de ley de emancipacion indemnizada de los que queden en servidumbre despues del planteamiento de esta ley.»

## Noticias generales.

Se ha comentado mucho una carta que publica un colega de Valencia, en la que su corresponsal X anuncia como probable una modificacion ministerial en un plazo no lejano, dejando sus carteras el marqués de Orovio, el duque de

Tetuan y el Sr. Aurioles, á quienes reemplazarian, en caso de confirmarse su opinion, los Sres. Sanchez Bustillo, Elduayen ó Romero y Bugallal.

Presume tambien el corresponsal que el Sr. Cánovas no tardará mucho tiempo en volver á ocupar el puesto que con tanto acierto ha desempeñado durante cuatro años, y que el general Martinez Campos pasará al frente de un ejército preparado para las contingencias del porvenir.

La junta directiva de la Asociacion de navieros y consignatarios de Barcelona ha acordado convocar á una reunion á las personas caracterizadas de aquella ciudad que concurren á la que tiempo atrás se verificó en la Casa-Lonja cuando se debatió la cuestion sobre el punto de salida de una linea de vapores entre la Península y las islas Filipinas.

La junta directiva de la Asociacion de navieros y consignatarios ha tomado semejante acuerdo inmediatamente de haberse recibido la *Gaceta Oficial de Madrid* que inserta las condiciones con las que se otorgará por concurso el servicio de una linea de vapores entre la Península y las islas Filipinas; pues en su sentir deberán elevarse al Gobierno fundadas reclamaciones, por resultar lastimados y postergados los intereses de Barcelona con semejante decreto.

En esta semana quedará colocado el puente sobre el Francolí, en término municipal de Tarragona. El gobernador civil, varios diputados provinciales y otras personas distinguidas han presenciado la operacion de correr los tramos de hierro, que se verificó hace dias.

La instruccion popular toma en Valencia un gran desarrollo.

El patronato de aprendices de la junta de escuelas de artesanos ha organizado la enseñanza científica y de artes liberales para los obreros, que se dará en horas á propósito para que puedan asistir á clase sin desatender sus ocupaciones.

Además de la primera enseñanza, se ha abierto matrícula de Música, Dibujo y Francés, y otras asignaturas auxiliares del Comercio y las Artes.

Nuevas y desconsoladoras noticias sobre la filoxera nos trae el correo de hoy, que con sentimiento publicamos.

Esta terrible plaga ha aparecido simultáneamente al Norte y Sur de Italia; comenzó por descubrirse en varios viñedos de Sondrio, frontera del Norte, y ahora se ha descubierto en Monza, Potenza (Calabria), en el Campo-Romano y en Cagliari.

Con arreglo á la ley de 5 de Abril de este año, se destruyen los viñedos, y una comision cuida de valorar los daños, para proceder á la indemnizacion.

La direccion general de Beneficencia y Sanidad ha dirigido una comunicacion al gobierno de la provincia para que el médico de los baños del Molar obligue al dueño de aquel á establecer, con arreglo al artículo 57 del reglamento, gabinetes de pulverizacion y cuantos aparatos y reformas sean necesarios, excitando para ello el celo de la Diputacion provincial y del Ayuntamiento del Molar.

Parece que en los centros oficiales vuelven á ocuparse de la reorganizacion de las fuerzas que guarnecen la plaza de Ceuta y sus contornos.

En el ministerio de Estado se recibieron ayer despachos afirmando que no obstante la bien franca actitud adoptada por el príncipe de Bismark en Viena y la alianza austro-alemana, que es ya un hecho efectivo, los ánimos están tranquilos en Berlin y en San Petersburgo con respecto al conflicto que se decia iba á estallar entre Alemania y Rusia.

Escriben de Barcelona que el domingo, al querer vadear una tartana en el rio Llobregat, fué arrastrada por la corriente, junto con la caballera que la tiraba. Dentro del vehículo iban dos caballeros y dos

señoras, y por mas esfuerzos que hicieron para salvarse, no lo consiguieron, ahogándose todos.

Anuncia un periódico de la noche que los Sres. Ruiz Zorrilla, Martos, Carvajal, Salmeron y otros, se constituirán en comité, en representación de todos los partidos democráticos.

El lunes ocurrió una lamentable desgracia en la falda de la montaña de Montjuich (Barcelona). Una joven de 22 años examinaba una carabina de su padre, y disparándosele, la entró el proyectil por la boca, dejándola cadáver.

Un periódico de Alcoy refiere el hecho de haber intentado suicidarse en Villena un barbero, á consecuencia de no haber recolectado mas que seis arrobas de patatas, teniendo sembradas treinta. El desgraciado se infirió dos cortes en el cuello con una navaja de afeitar, quedando en tal mal estado, que ofrecia muy pocas esperanzas de vida.

En la paga correspondiente al mes de Octubre próximo se hará el descuento, á todas las clases que perciben haberes del Tesoro, del importe de la cédula personal que les corresponda.

Trátase en Córdoba de construir una linea férrea que una dicha ciudad con muchos pueblos importantes de la campaña.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto proceder á la impresion del libro estadístico de la riqueza territorial y pecuaria.

Nada se ha resuelto todavia sobre la disminucion de la poblacion penal de los presidios de Santoña y Tarragona, donde, como ya hemos dicho, se han presentado varios casos de fiebre tifoidea.

No es cierto, como se ha dicho, que el ministro de la Gobernación prepare una circular dirigida á los gobernadores relativa á órden público.

El sábado se decia en Tortosa que habia sido incendiado el edificio penal de los presidios de Santoña y Tarragona, donde, como ya hemos dicho, se han presentado varios casos de fiebre tifoidea.

No es cierto, como se ha dicho, que el ministro de la Gobernación prepare una circular dirigida á los gobernadores relativa á órden público.

El sábado se decia en Tortosa que habia sido incendiado el edificio penal de los presidios de Santoña y Tarragona, donde, como ya hemos dicho, se han presentado varios casos de fiebre tifoidea.

El *Times*, llegado ayer, publica un telegrama, fechado el 22 en Madrid, diciendo que el jefe de una asociacion republicana de Cataluña ha dirigido á las autoridades de la corte cartas y documentos que comprometen á muchas personas de esta provincia.

La noticia es inexacta.

En Málaga han ocurrido en un dia los siguientes sucesos:

Una anciana intentó suicidarse, arrojándose al mar desde las rocas del Espigon; un joven, á quien se le disparó una pistola, hirió gravemente á una niña; un individuo fué acometido por otro que intentó asesinarle con unas tijeras, y un transeunte fué atacado por un perro hidrófobo, que no consiguió morderle.

El dia 15 de Octubre próximo termina el plazo concedido para la sustitucion de los reclutas de Ultramar.

Pasado dicho dia, no les será permitido verificar cambio alguno de situacion, y serán obligados á embarcar inmediatamente.

Se ha resuelto que los individuos pertenecientes al reemplazo de 1878, que se hallan en sus casas con licencia, se incorporen á sus respectivos cuerpos antes del 1.º de Octubre.

La direccion general de Impuestos ha dirigido una circular á todos los centros, dictando reglas para la ejecucion del art. 38 de la instruccion del impuesto sobre cédulas personales á los perceptores de haberes del Estado.

Han sido detenidos en Valladolid varios timadores forasteros que habian acudido á la feria para ejercer su industria.

Segun telegrama expedido por el gobernador de Santander á las once y treinta minutos de ayer,

reinaba tranquilidad completa en el presidio de Santoña, continuando la instrucción del expediente gubernativo del delegado que se encuentra en aquella población.

Hallamos en *La Correspondencia* la siguiente noticia, que nos llama la atención:

«Sabemos de una manera indudable que ha sido nombrado alcalde del serrano Jach-Mohamet-Ennadi. Este nombramiento, aunque al parecer interesante, se confirmará en propiedad, y no está demás recordar á quien correspondía que este alcalde desempeñó el mismo cargo en Marzo del año último, durante cuya dominación se cometieron robos protegidos por él en nuestro campo exterior á mano armada y á retaguardia de nuestras fortificaciones, habiendo secuestrado el mismo Mahomet, casi á las puertas de Ceuta, cuatro caballeros.»

Este nombramiento es tanto más significativo, cuanto que Mahomet-Ennadi es enemigo de España y fanático contra nuestra influencia y nuestros intereses. En confirmación de estos hechos, sabemos que obra un expediente en el ministerio de la Guerra, que fácilmente puede consultarse.»

Se ha recibido en el ministerio de Estado el Toison de oro que usó el príncipe Napoleón.

En uno de los pasados días ocurrió una deplorable desgracia en el pequeño pueblo de Benitachell (Alicante). Desprendióse un gran pedrusco, pillando á su paso á un joven de 20 años. Al levantar la piedra, aquel infeliz se hallaba debajo horriblemente destrozado.

Desde el día 1.º de Enero del corriente año, hasta el día de ayer, llevábase despachados en el gobierno civil de Valencia ochenta y ocho pasaportes para el extranjero.

En Lugo ha tomado algun incremento la viruela.

Dice el *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«En el partido de Fraga se han repetido las lluvias durante la última semana, lo suficiente para que los labradores den comienzo á la sementera.»

La cosecha de higos, que se presentaba abundante, ha sufrido no poco á consecuencia de los últimos aguaceros.»

Dice *El Correo de Huelva*:

«La corrida de novillos del domingo estuvo desanimada.»

Es natural; ya el público se va cansando de toros y de los bromazos que recibe con los ostentosos anuncios.

Ahora si que creemos que en vista del fracaso de anteayer se desistirá de dar más corridas.

Ya bastan por el presente año. ¡Por algo se empieza!

De *El Mercantil Valenciano* transcribimos las siguientes líneas:

«Segun dice un periódico, adelantan rápidamente los trabajos de construcción en la plaza de Toros de Granada. El edificio será uno de los de mas bello aspecto en su clase. Los trabajos de fundición de hierro están para terminarse, y la plaza se abrirá al público quizá antes de la primavera.»

Una duda se nos ocurre. ¿En qué estado se encuentran los edificios que ocupan la Universidad, el Instituto y las escuelas públicas?»

El alcalde de Lorca ha descubierto una defraudación que se venía cometiendo en la recaudación de consumos de aquella población.

Anteayer se han encontrado en Zaragoza indicios de un crimen horrible, pues junto á la Almenara de San Antonio, y entre la corriente de aguas, se han hallado algunos trozos de cuerpo humano, que son: un brazo, una pierna y otros varios que parecen ser del mismo cuerpo, y junto á estos últimos, un perro ahogado; estos restos aun no se hallaban descompuestos, y parecen ser de una mujer.

El sábado habrá una junta para tratar del proyecto de canal de riego que, partiendo de Alcanadre é sus inmediaciones, lleve aguas del Ebro hasta Fréscano, fertilizando millares de hectáreas.

El domingo último, á las diez en punto de la mañana, dieron suelta en París á 2.000 palomas mensajeras, procedentes de Bruselas, con el objeto de premiar á los dueños de aquellas que llegaran mas pronto á esta última ciudad.

A las dos de la tarde el telégrafo anunciaba que la primera paloma había llegado á su destino á la una y cincuenta y tres minutos, á pesar del fuerte viento Sud, que debió dificultar el viaje.

*El Correo Militar* llama la atención del señor ministro de la Guerra acerca del estado en que se encuentran los pensionistas del ramo.

El descuento del 25 por 100 á las clases pasivas produce deplorables resultados en el seno de muchas familias.

Sobre todo, tratándose de pobres viudas ó huérfanas, que solo cobran insignificantes pensiones.

*La Epoca* propone que en la primera reforma de las tarifas de subsidio satisfagan patente los médicos militares, en vez de cuota de agregación, por la amovilidad que constantemente tienen. Tenemos entendido que esa es una de las reformas que entrañará el nuevo reglamento.

En la primera sesión que celebre el Consejo de Instrucción pública, se ocupará de varios expedientes de cátedras y de los relativos á la concesión de premios de mérito, vacantes en el escalafón de segunda enseñanza.

Dicha sesión se verificará en los primeros días del mes próximo.

El tren número 2, de la línea de Medina del Campo á Salamanca, descarriló anteanoche á las ocho en el kilómetro 51, próximo al Pedroso. No han ocurrido desgracias personales.

El gobernador ha dispuesto el envío de todos los coches públicos para la conducción de viajeros.

### Telégramas.

VIENA 24.—El *Tagblatt* anuncia con reservas que en la visita á Edem-baj, el príncipe de Bismark dará á conocer un proyecto, según el cual las provincias turcas todavía administradas por el Gobierno de Turquía, se dividirán en diez gobiernos, que administrará una comisión europea, por supuesto, sin perjudicar la soberanía del sultan.

Se asegura que este proyecto será aprobado por los Gobiernos de las grandes potencias.

Edchay-baj ha consultado al Gobierno turco.

PARIS 24 (tarde).—Por haberse retrasado los trabajos en el Palacio Borbon, no se abrirán de nuevo las Cámaras francesas antes del 3 de Diciembre próximo.

VIENA 24.—El príncipe de Bismark expresó ayer al embajador francés en esta corte su sincero deseo de mantener relaciones amistosas con Francia.

SAN ILDEFONSO 25.—Hoy se verificará en Riofrío la cacería con que el rey obsequia al cuerpo diplomático.

Con este objeto volvieron ayer aquí varios individuos de este, que habían regresado á Madrid.

Mañana presenciará el rey los ejercicios de la Escuela práctica de la Academia de Artillería de Segovia y del regimiento montado de guarnición en aquel punto.

La princesa irá el domingo á Segovia. No es exacto que se trate de adelantarse de retrasar la vuelta de la corte á Madrid.

El lunes por la tarde llegará á esa villa.

PARIS 25 (tarde).—El periódico *la République Française*, hablando de política exterior, dice que Francia no debe entrar en ninguna combinación particular, porque podría impedir su libertad de acción; que no debe tomar consejos de nadie, y que ha de guardar una reserva vigilante, única actitud que le conviene.

LONDRES 25.—Dice el *Daily News* de esta tarde que el príncipe de Bismark ha propuesto á la corte de Austria un proyecto de desarme general.

MARSELLA 25.—Las ventas de trigo en el día de ayer fueron de 49.000 quintales.

Los precios se sostienen en alza.

De Burdeos, Havre, Nantes, Inglaterra, Liverpool y otras plazas, telegrafían una pequeña subida en el precio del trigo.

De París un franco de aumento en el precio de las harinas y 25 céntimos en el del trigo.

Las exportaciones de trigos en esta última semana han sido en los Estados Unidos 179.250 hectólitros.

Para Inglaterra 66.750.

Para el Continente 112.500.

En París 25 céntimos de subida en el precio de los espíritus, y 50 en el de los azúcares.

VIENA 25.—La atención preferente en la prensa se limita á ocuparse de los resultados prácticos de las conferencias entre el príncipe de Bismark y el conde de Andrassy.

BERLIN 25.—La *Gaceta del Norte* dice que el príncipe de Bismark ha ido á Viena con el objeto de saber cuáles serían las consecuencias de la dimisión de Andrassy.

### Avisos Oficiales.

#### SUBASTAS.

La *Gaceta* de ayer anuncia las siguientes:

Contratación del servicio de desagüe

de la mina «Nueva Concepción» de Al-mendralejo, por medio de los maticados de la misma, y suministro de cables de alambre de acero.

Obras del puerto de la bahía de Santander, bajo el tipo de 148.800 pesetas efectivas.

#### PAGOS.

La dirección de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga el día 26 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de renta perpétua al 3 por 100 interior, correspondientes al vencimiento de 1.º de Julio último señaladas con los números 4.371 al 4.600 de presentación, y las comprendidas en los números 1.001 al 1.200, que á pesar de haber sido llamadas anteriormente, no se hayan presentado al cobro.

—La dirección de la Caja de Depósitos ha acordado los que se expresan á continuación para el día 26 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de efectos públicos en depósito, anualidad de 31 de Agosto de 1879, acciones de carreteras de la emisión de 55 millones, facturas número 1 á 38, última de las presentadas á señalamiento hasta el día de la fecha.

### Sección comercial.

Bilbao.—Han entrado 2.000 sacos de trigo norte-americano en el vapor «Maria», venido de Liverpool. Del país hay muy poco, y se detalla con alza de 1 á 1 1/2 rs. por fanega. Se anuncian próximas entradas de harinas y maíces extranjeros. En el vapor «Herminia» ha entrado cebada de Andalucía, que se espere á 31 rs. fanega vizcaína; habas mazagulas de 36 á 36 1/2 rs. fanega de Castilla; las chicas de Egipto entre 44 y 45, con buena salida; harina de primera á 23 rs. arroba castellana; de segunda á 22 1/2.

Valencia.—Trigos duros, castellanos y manchegos de 110 á 112 rs. hectólitro; andaluces y extremeños de 100 á 112; de la Huerta de 107 á 110; blandos ó canchales de la Mancha de 109 á 114; harinas de la localidad, primera flor canchal de 23 1/2 á 24 1/2 rs. arroba castellana; primera corriente de 20 á 21; de segunda de 19 1/2 á 20 1/2.

Barcelona.—Últimas entradas de trigos extranjeros:

En la corbeta «José Amell», 2.100 sacos de trigo, y en la «Pepita» 250 toneladas de idem, ambos buques de Nueva York: Del país, en el laud «Paz», de Málaga, con 1.284 fanegas de trigo; de Sevilla y escalas, vapor «Lafite», con 344 sacos de garbanzos; 100 id., de id., y 560 de trigo y garbanzos; también de Sevilla y escalas, vapor «Español», con 530 sacos de trigo y sémola; 155 de id. id., y 1.800 de trigo; de Mahon y Alcudia, en el vapor «Puerto Mahon», tres picos de habas; uno de 95 cuarteras, otro de 75 y otro de 29; paralización.

Trigos del país (muy escasos), por cuartera de 70 litros: blanquillo de Sevilla de 18 1/2 á 18 3/4 pesetas; canchal de la Mancha de 20 1/4 á 20 1/2; Aragón, monte á 18 3/4; Lérica de 18 á 18 1/4. Extranjeros, por 55 kilos: Berdianska á 17 1/4 pesetas, y blanco de los Estados Unidos á 18 3/4. Cebada: una partida del Ampurdan se ha vendido á precio reservado. Habas chicas de Sevilla, á 11 1/4 pesetas los 70 litros, en almacén. Idem grandes de idem á 10 3/4.

Maíz del Danubio á 10 1/2; buenas ventas al detall.

Tarragona.—De Alicante, en el laud «Ramona» han entrado 17.200 kilogramos de trigo, y otros 18.000 de tránsito para Bienes. Trigo por cuartera de 70 litros: del país de 76 á 77 rs. y extranjeros de 64 á 72. Harinas de la localidad de primera de 19 á 20 1/2 rs. arroba castellana; de segunda de 17 á 18; de tercera de 13 á 15.

#### EXTRANJERO.

Pocas nu vas noticias tenemos de los mercados extranjeros, y solo nos es dado asegurar que las transacciones han de ser grandes entre los Estados Unidos y la vieja Europa, por la favorable cosecha que la naturaleza ha dispensado á la producción de Ultramar con la marcada escasez de la Francia, Inglaterra y aun algunas otras naciones.

Estados Unidos.—Mucha confianza inspira la cosecha pendiente, pero ya muy adelantada la del Pacífico, cuyos labradores creen exportar 600.000 toneladas de trigo.

Las existencias de que se dispone hoy en las dos vertientes Atlánticas, suman un conjunto de 15.406.000 bushels de trigo viejo, y nuevo 10.167.960 fanegas, mas 8.703.420 fanegas de maíz.

Las demandas son grandes en Nueva York y en California, y los negocios se activan, con especialidad en los trigos, que hoy que entregar en varias fechas.

Rusia Meridional.—Los granos nuevos van apareciendo en Odessa; la clase puede conceptuarse regular, y bien pueden asimilarse á los granos viejos en calidad. Se demanda mucha cebada, y la de trigo es escasa hasta ahora.

Las últimas transacciones en todo granos durante los últimos días de la anterior semana, han alcanzado á 629.920 fanegas, á precios vacilantes en el trigo, firmes en la cebada y muy varios en los demás granos.

Bulgaria.—Un decreto del príncipe de este Estado prohibe la exportación del trigo y de los demás cereales que produce el país, rigiendo la parte dispositiva de aquel documento desde el día 1.º del actual Setiembre.

Esta medida obedece á la penuria de la recolección del presente año y al extraordinario consumo hecho durante la

ocupación del ejército ruso, que agotó todo lo almacenado.

Francia.—Las últimas lluvias causaron no poco entorpecimiento en las faenas de la recolección, que ya han vuelto á reanudarse. La trilla justifica todos los temores que se tenían concebidos con antelación.

El trigo es húmedo y de mala clase. Toda la producción del trigo en Francia no ha alcanzado mas que á 95.270.693 hectólitros. La cuarta parte de la cantidad la han producido los once departamentos del Norte. El departamento llamado del Norte ha sido seguramente el primero en producción y abundancia.

En cebada parece ser que se recolecta mayor cantidad, pero de calidad muy varia. En avena están bien los franceses: cuentan con abundancia y es de una excelente calidad. A los maíces les han venido perfectamente bien las lluvias, perjudiciales para otros cultivos.

En los mercados rurales del interior, hay frialdad y escasa concurrencia, con alza en siete puntos, firmeza en 66 y baja en 16. Los puertos ofrecen variedad en las entradas de trigos extranjeros. Los norte americanos entran con profusión por Calais, Dunkerque y el Havre, pero no por Burdeos. Los de procedencias rusas ofrecen gran disminución en su entrada por Marsella, donde se esperan 13 buques que recientemente han pasado los Dardanelos, con destino á aquel puerto. Las últimas entradas son como sigue: Por Marsella, 78.492 hectólitros; por Burdeos, 25.945; por el Havre, 113.590; total, 217.937 hectólitros de trigo (392.186 fanegas).

En Marsella, hubo actividad á precios firmes. En Burdeos, calma, sin variación en los precios nominales. En el Havre se llevaron á efecto varios negocios, al tenor siguiente: Red Winter, de 27 á 27 50 francos los 100 kilogramos (41 1/4 á 42 reales fanega); Milwaukee de 26 á 26 50 (39 3/4 á 40 1/2); Michigan de 27 50 á 28 (42 1/4 á 42 3/4); Oregón á 29 (44 1/2); California de 27 50 á 28 (44 1/4 á 42 3/4); Polonia de 24 20 á 25 (37 3/4 á 38 1/4).

Segun un telegrama de Marsella, recibido últimamente, han pasado los dardanelos con destino á aquel puerto siete buques cargados de trigo.

El mismo telegrama añade que también pasaron por dicho punto otros siete buques que conducen trigo para Génova, Trieste y otros puertos.

Las ventas del día 18 en Marsella alcanzaron á 13.000 quintales de trigo.

Los precios continúan firmes.

Los avisos de Nueva York no señalan variación alguna en los precios del trigo, pero sí una nueva subida de diez céntimos en los precios de las harinas, ó sea 50 céntimos en barril.

En Inglaterra, efecto de la mediana condición de la nueva cosecha los precios varían bastante. Los negocios sobre este grano están encalmados.

En Berlín han bajado algo en los últimos precios.

En París una nueva subida de 50 á 75 céntimos sobre el trigo.

Los aceites de lino de 50 á 75 céntimos de baja.

Igualmente una baja de 50 cént. sobre los azúcares.

Los espíritus sin variación en los últimos precios.

Los azúcares blancos han sufrido en Nueva York una subida de 25 cént.

En cuanto al vino, en Francia, la estadística ofrece tristes resultados. En 1875 se obtuvieron 78.205.811 hectólitros de vino; tres años después, en 1878, solo se cogieron 49.256.896 hectólitros; por manera que solo en tres años ha perdido el suelo de Francia unas 53.000 hectáreas de viñedos floxerados.

La Charente inferior ha ocupado el primer lugar, y sin embargo, le ha faltado mas de un millón de hectólitros para un año medio. A la Gironda corresponden el segundo lugar; ha habido regiones mas afortunadas; pero el Var ha descendido de 1.600.000 hectólitros á 606.000; el Gard que solo ha recogido 124.741 en vez de 300.944; la Drome 101.250 en lugar de 367.725; á L'Charde ha faltado la mitad.

Inglaterra.—Ha llovido bastante en esta nación, circunstancia que no ha favorecido mucho las faenas agrícolas, que muchas de ellas han tenido que ser abandonadas en el presente año, que, segun las estadísticas, no han como los otros años.

Los trigos viejos se hallan completamente agotados, y los nuevos principian á escasear en algunos mercados; y varios del interior se ven tan poco favorecidos por compradores, que se disponen á retirarse ó vender granos extranjeros.

El mercado de Mark Lane, de Londres, ofrece por cuarter el alza de un schellin (0'88 rs. fanega) en los trigos indigenas.

De los extranjeros hay soberbias existencias, y se aguardan de un momento á otro 220 buques de vapor, que traen unos 6.096.896 fanegas.

Se han verificado algunas transacciones moderadas, á pesar de la flojedad que se observa en la demanda de trigo por parte de Francia.

El Taganrog se ha colocado á 39 1/2 schellins quarter (unos 35 rs. fanega). El Red Winter anglo-americano á 44 3/4 (39 1/4 id. id.) El Milwaukee á 41 1/2 (38 1/4 id. id.) Le ofrecen sin compradores. Michigan blanco á 45 (39 3/4 rs. fanega) California 46 1/2 (42 rs. fanega próximamente). Chile 45 1/2 (unos 40 reales fanega). Ghirka-Odessa á 43 (39 idem id.)

Se conoce ya el resultado de las cosechas de cereales en los principales Estados del mundo.

La cosecha de Francia es escasa y desigual.

La de Inglaterra mala, y será preciso

pedir considerables cantidades á la importación.

La de Austria bastante buena en trigo, avena y patatas.

La de Italia alcanza un déficit considerable en todas las clases de cereales, trigo, cebada y maíz; han de comprar muchos granos los italianos para soportar el consumo.

Las provincias danubianas y Turquía tienen una excelente cosecha, ampliamente superior á la de 1878.

En Rusia, excelente cosecha, sobre todo en las provincias meridionales; trigos y cebadas muy abundantes.

En España, cosecha pasadera, aunque muy desigualmente repartida en sus diversas regiones.

En los Estados Unidos, cosecha grandísima de cereales; trigos soberbios y de buena calidad.

En resumen: Italia, Inglaterra, Francia y España tendrán que pedir trigos á los demás países. Rusia, Turquía, las provincias danubianas, y sobre todo, los Estados Unidos de América, podrán satisfacer las necesidades de los países cuyas cosechas han sido mas ó menos escasas.

Colizaciones.—Nueva York: Trigos rojos, por bushel de 35 litros, á 1'14 dólares; harinas, por barril de 88 kilogramos, de 4'85 á 4'55 dol ars; flete de cereales para Europa, á 6 dólares por las 480 libras inglesas, ó sean 217 kilogramos. Londres (Mark Lane): Trigos del país rojos de 45 á 49 schellins quarter y blancos, de 47 á 53.—Marsella: Trigos por 100 kilogramos: Danubio tierno á 21'25 francos; Irka-Nicolieff á 25'25; Taganrog duro á 24'75; Michigan blanco á 26'75.

### Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	
	Del 24.	Del 25.
Renta perp. 3 por 100.	15'35	15'40
Idem fin de mes.	00'00	15'35
Idem fin del próximo	15'47	15'37
Pequeños.	15'30	00'00
Renta perp. exterior.	16'30	16'20
Pequeños.	00'00	00'00
Deuda amort.—2 0/0.	36'60	36'45
Pequeños.	33'40	36'50
Idem id.—Exterior.	00'00	00'00
Material del Tesoro.	00'00	00'00
Deuda del personal.	00'00	00'00
Sisas del Ayuntamiento	00'00	00'00
Billetes hipotecarios.	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.	00'00	95'10
Idem segunda emisión.	00'00	00'00
Id. cantidades pequen.	95'40	95'25
Resgs. Caja Depósitos.	92'75	00'00
Cédulas del B. H.—7 0/0	00'00	00'00
Idem id. 6 0/0.	95'85	99'50
Obliga. del Banco y T.º	99'30	99'00
Idem en pequeñas.	00'00	99'25
Idem serie exterior.	00'00	130'15
Idem en pequeñas.	00'00	00'00
Carps. del Tesoro sobre producto de Aduana.	98'25	00'00
Idem id. en pequeñas.	98'25	93'25
Obras públicas 1858.	00'00	00'00
Ferro-carriles de 2.000 reales 1.º Julio de 74.	32'50	31'50
Id. id. 1.º Dbre. de 1874.	00'00	00'00
Idem emisión de 1875.	00'00	00'00
Idem id. de 1876.	00'00	00'00
Idem id. de 1877.	00'00	00'00
Idem id. de 1878.	00'00	00'00
Idem de 20.000 rs.	31'90	00'00
Id. de Alar á Santander	00'00	00'00
Banco de España.	292'00	290'00
Londres, 90 días fecha.	47'50	47'50
París, 8 días vista.	4'99	4'99

Descuentos de obras públicas  
Cargas de préstamo del 8.º grupo á por 100  
Id. id. 9.º id. 6'50

#### Cambios sobre provincias.

PLAZAS.	Daño.	Señal.	PLAZAS.	Daño.	Señal.
Albacete	1/4	•	Pamplona	par	•
Alcoy	•	1/4	Ponteve	1/4	•
Alicante	par	•	Reus	par	•
Almería	1/8	•	Salamanca	1/4	•
Aylla	par	•	S. Sebat.	•	1/8
Badajoz	par	•	Santand.	•	1/4
Barcelona	•	1/4	St. Cruz	•	•
Bejar	1/4	•	de Tenf.	1/8	•
Bilbao	•	1/4	Santiago	1/4	•
Burgos	1/4	•	Segovia	1/4	•
Cáceres	par	•	Sevilla	•	1/4
Cádiz	•	3/8	Soria	par	•
Cartag.	par	•	Tarrag.	par	•
Castellón	1/8	•	Teruel	par	•
Ciudad-R	1/2	•	Toledo	•	1/2
Córdoba	•	1/4	Tudela	1/2	•
Coruña	par	•	Valencia	par	•
Cuenca	3/4	•	Valladol.	1/8	•
Ferrol	1/4	•	Vigo	1/8	•
Gerona	•	1/8	Victoria	•	1/2
Gijón	•	1/4	Zamora	1/4	•
Granada	par	•	Zaragoza	par	•
Guadalaj.	1/4	•			
Haro	1/4	•			
Huelva	•	3/8	Habana	•	•
Huesca	•	1/8	Puerto-Rico	•	•
Jaca	par	•			
J. de la F.	par	•	Burdeos á 8	•	•
Leon	par	•	días vista.	•	•
Lérida	par	•	Marsella, á id.	•	•
Linares	par	•	Liabos, á id.	•	•
Logroño	par	•	Hamburgo, á	•	•

**Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la delicadísima harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.**

**REVALENTA ARABIGA.**  
Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estrañamientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervio, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del ligado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.

90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellauart, del duque de Plurk-W, la señora marquesa de Bröhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.  
Berlin 6 de Diciembre de 1866.  
Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la **Revalenta Arabiga**, Du Barry; sobre los enfermos y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.  
De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 63,475.—Sr. F. Compere, prebitero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.  
Cura núm. 49,522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioracion mas completa, de parálisis en los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.  
Cura núm. 79,422.—El Sr. Doctor F. W. Benke, catédrico de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion a la Clinica de Berlin el 8 de Abril de 1872.  
Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos a la **Revalenta Du Barry**—La criatura a la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian a la dieta mejor entendida, a los cuidados de dos nodrizas y a todo tratamiento del arte médico. La **Revalenta** hizo desaparecer al momento los vómitos y restable-

ció completan ente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho después con la **Revalenta** han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.  
Cura núm. 62,986.—La Srta. Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de S. Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la **Revalenta**.  
Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, con o para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando as carnes.  
En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5

libras, 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.  
Depositarlos en Mércia, D. Rafael Almanzan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres. Ferrer hermanos, drogueria; en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates.  
De Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300-141  
CROMOS SUPERIORES, TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—Anuncios por un día a 10 céntimos de peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 5; los blancos 6 letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda insercion en la primera página, excepto los comuni-

**DIARIO DE AVISOS.**

**Pasatiempo.**  
*Solucion a la charada del Jueves.*  
**PRI-MA-VE-RA.**  
OTRA.  
Mi primera es el conjunto de muchas letras reunidas. Con salud deseo comas la segunda y tercera unidas. Cuatro si en el Calendario leo una cosa bonita. Y el todo, lector, se vé de noche... y tambien de dia.  
*Solucion de la semblanza del Jueves.*  
**SAUL.**

**Seccion mercantil.**  
**ALMUDI PURICO.**  
Precio del dia 25.  
Trigo del pas. de 15'75 a 16'25 pts.  
Cebada de 7'00 a 7'25  
Maiz de 9'00 a 10'25  
Málaga 21.  
Trigo de 1.º de 62 a 64 rs. fanega.—Id. de 2.º de 58 a 60.—Cebada del pais de 25 a 26.—Habas de 37 a 40.—Garbanzos de 1.º de 140 a 160.—Id. de 2.º de 100 a 130.

**MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.**  
sin entrada, ni adelanto, ni aumento nada más que 10 rs al llevar la máquina.



**INGER**  
**¡GRAN REBAJA!**  
TODOS LOS MODELOS A 10 REALES SEMANALES.

**EFEMERIDES.**  
Dia 28.—1872. Fallece D. Luis María Pastor, ex-ministro español.  
**JALETINA PARISIENSE.**  
Tómense cuatro pies de vaca y un gallo bien limpio y chamuscado: lávese todo y póngase a cocer en agua suficiente, espumándolo con minuciosidad. La jaletina estará a punto cuando las carnes estén deshechas. Entonces se cuele, se desengrasa, se le añade azúcar en proporcion, dos ó tres astillas de canela, otros tantos clavos y las mandaduras de otras dos ó tres cáscaras de limon, poniéndolo a cocer un rato. Entretanto se baten hasta que se endurezcan cinco claras de huevo mezclándolas luego con el zumo de los limones mondados, y se añaden a la jaletina, meneándolo y poniéndolo a hervir. Cuando el hervor sube, se retira y cuele por lana para que salga claro, y se pone a cuajar en un sitio fresco.

**Espectáculos.**  
**PLAZA DE TOROS.**  
Doble y extraordinario espectáculo para el Domingo 28 de Setiembre de 1879, (si el tiempo no lo impide), por la acreditada y muy aplaudida compañía acrobática que dirigen los Sres. Teresa y Velazquez.  
**PROGRAMA.**  
1.º Sinfonia.  
2.º Por primera vez el vuelo de Mercurio.  
3.º Por primera vez el equilibrio.  
4.º El gran Mirliton.  
5.º Por primera vez la lira.  
6.º La metamorfosis, parodia de Mr. Casabel.  
7.º La ascension y descension de la balanza movable.  
8.º Por primera vez los peligros de alta mar ó sean los marineros naufragos.  
(10 minutos de descanso.)  
Terminará la funcion con la lidia de un bravo novillo.  
**PRECIOS.**—Palco con sillar 20 reales.—Silla de rellano con entrada, 4 id.—Entrada general, 2 idem.—Niños que no excedan de 8 años, y militares sin graduacion, 1 real.  
Las puertas de la plaza se abrirán a las 2 y media y la funcion empezará a las 4.

**120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.**  
**ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.**  
ESTA CASA VENDE EN 1878  
**356,432 MÁQUINAS,**  
es decir, 23,620 más que en 1877.  
Las únicas para el trabajo doméstico y fabricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones, y para todo lo que sea coser en cualquier forma.  
**ENSEÑANZA GRATIS.**  
Se atiende a cualquiera que tenga una máquina SINGER: no

impo t. la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan a esta Compañía en condiciones de hacer al público **¡VENTAJAS INCREIBLES!**  
POR CUALQUIER MÁQUINA  
**10 REALES SEMANALES.**  
Pídanse catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose a la **Compañía Fabril SINGER**, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.  
**13—Platería—MURCIA.—Platería—13.** 7-7

**Almanaque.**  
Dia 28 Setiembre. SALIDA. PUESTA.  
Sol. . . . . 5-52 m 5 48 m  
Luna. . . . . 4-48 m 3 25 m  
Cuarto creciente el 22 de Setiembre a las 9 y 15 mts. n. en Sagitario Varío.

**Anuncios.**  
**GONORREAS LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL.**  
son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.  
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia, en la farmacia de D. Manuel Martínez, a 16 rs frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos a B. rrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

**La Zarzaparrilla de Bristol, el gran purificador de la sangre.**  
Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de escrófula, úlceras incurables, perniciosas, sí filis, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la sangre ó humores.  
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 4, Barcelona 103-11

los primeros de los números 35, 36, 37, 38 y 39, y a 3 rs. el par de los segundos: Zoco, 5, Murcia.  
**HIERRO BRAVAIS**  
Adoptado en los Hospitales.—Recomendado por los Médicos.  
Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.  
El Hierro Bravais *hierro líquido en gotas concentradas* es el único que no da náuseas, no tiene olor, ni sabor y no produce estrañamiento, diarrea, dolores, ni fatiga al estómago; ademas, es el único que no se agota en las drogas.  
Es el mas económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.  
Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.  
Desconfiar de peligrosas imitaciones y exigir la marca de fábrica indicada en este anuncio.  
Pídanlo por carta franquizada, se remitirá gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curacion.  
Venta por mayor, en Madrid, Agencia Franco-Española-Portuguesa, Sordo, 31.  
En Murcia, D. Lucas Seirano.

**Boletín religioso.**  
**Santos.**—Domingo XVII: S. Wenceslao m., sta. Eustaquia vg., el bto. Simon de Rojas cf. y s. Adolfo mártir.  
**Jubileo.**—Domingo: en la iglesia de las religiosas Carmelitas y en la de las apuchinas.  
**Cultos.**—El solemne y devoto novenario, que la comunidad de religiosas Capuchinas, en union de algunos devotos consagran a su excelso y amado Padre, patriarca y fundador el seráfico S. Francisco de Asis, continúa a las 5 de su tarde, concluyendo el 4 de Octubre, en que será la funcion a las 9 de su mañana, siendo orador D. Joaquin Ayuste y Martínez, y por la tarde a las 4 don Antonio Cánovas. Todo con asistencia de música.  
—La comunidad de religiosas de Sta. Verónica de esta ciudad, consagra a su seráfico Padre y patriarca S. Francisco de Asis, en su propia iglesia, un solemne novenario que continúa hoy a las 5 de su tarde y terminará el 4 de Octubre, propio del santo, en el cual será la funcion a las 9 de su mañana, predicando D. José Caparrós López, y por la tarde D. Ginés Fero. Para mayor solemnidad, en todos los actos de la novena estará expuest. S. D. M.  
—A S. Francisco de Asis, consagran un devoto novenario y fune on solemne sus amantes hijas las religiosas terciarias de Sta. Isabel de Hungría, en union de la venerable órden tercera de penitencia, en su propia iglesia, el cual se celebra por las tardes a las 1 y media, á excepcion del Viernes 3 de Octubre, que en vez de la novena se cantarán visperas solennes.  
El dia 4 de Octubre, festividad del seráfico patriarca, a las 7 de su mañana será la comunión general de terceros, a las 9 tendrá lugar la misa solemne, predicando el reverendo padre Fr. Francisco Manuel Malo, y por la tarde a las 4 predicará un terciario presbitero. Después de la reserva, tendrá lugar la devota ceremonia del tránsito del glorioso patriarca, terminando con la bendicion papal. Todas las tardes de novena, estará patente S. D. M., como así mismo todo el dia de la festividad.

**EL ACEITE DE MACASSAR de Rowlands,**  
ortifica y embellece los cabellos, ODONTO para blanquear los dientes. KALIDOR para embellecer el cutis.  
Se venden en la calle de Zoco, 5.

**CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ**  
Madrid.—Escorial.  
**20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES**  
PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS CON LA **GRAN MEDALLA DE ORO** y nombrado por el Gobierno francés **CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.**  
**Cafés superiores = Tés selectos.**  
**Pastillas napolitanas y esquisitos bombones.**  
DEPÓSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. OPTICINAS. . . . . Palma Alta, 8. MADRID.  
De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

**Pildoras y unguento Holloway.**  
**PÍLDORAS HOLLOWAY.**  
Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia a los nervios y los músculos y fortifican la organizacion entera.  
Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salubra en el hígado y los riñones, estas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.  
**UNGUENTO HOLLOWAY.**  
La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.  
Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.  
Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Proesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 214, Strand.

**Quinqués para dormitorio, económicos y nada molestos.**  
Se venden, calle de Zoco, 5.

**BOMBAS ROTATIVAS DE J. MORET y BROQUET,**  
Constructores privilegiados S G D G Fábrica y despacho, 121 rue Oberkampf PARIS  
Construidas especialmente para el trasiego de los vinos y de todos los líquidos; para el riego y contra el incendio, segun el número de 2, 00 a 20,000 litros por hora.—Éxito justificado por mas de 10,000 aplicaciones y 80 recompensas en los concursos y exposiciones.  
1.º Premio, gran medalla de oro, París, 1875. 1.º Premio, gran medalla de oro, Alger, 1876.  
1.º Premio, gran medalla de oro, Poligny, 1875. 1.º Premio, gran medalla de oro, París, 1876.  
1.º Premio, gran medalla de plata, Namur, 1875. 1.º Premio, gran medalla de oro, Chatoullant, 1876.  
1.º Premio, gran medalla de plata, Metz, 1876. **5 MEDALLAS EN PARIS, 1878.**  
**Tubos de goma, calidad especial para vinos espirituosos.**  
La Agencia franco-española-portuguesa, Madrid, Sordo, 31, y sus depositarios reparten gratis los prospectos con viñetas y trasmite los pedidos.

**CUELLOS Y PUÑOS DE HILO**  
de la fabrica de Clément hermanos de Madrid, á real y medio

**IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.**